

R.D. N° 25-6/2024.-

Montevideo, 14 de agosto de 2024.-

SATURNINO MARTÍNEZ
Prórroga subrogación.-

RRHH/6927

VISTO: que por R.D. N° 37-1/2015, de fecha 28.10.2015, se encomendó en forma interina por vía de subrogación en el desempeño de las funciones inherentes al cargo de Gerente Sector Profesional, Escalafón A, Grado 020, en la unidad organizativa Grandes Contribuyentes y Especiales (U.O. 896), al funcionario Sr. Saturnino Martínez (N° 9860);

RESULTANDO: que dicha subrogación vence el 14.09.2024;

CONSIDERANDO: que la Dirección Técnica de ATYR expone los motivos que justifican su prórroga;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) PRORRÓGASE LA SUBROGACIÓN OPORTUNAMENTE DISPUESTA CON RELACIÓN AL FUNCIONARIO SR. SATURNINO MARTÍNEZ (N° 9860), EN EL DESEMPEÑO INTERINO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO DE GERENTE DE SECTOR PROFESIONAL, ESCALAFÓN A, GRADO 020, EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA GRANDES CONTRIBUYENTES Y ESPECIALES (U.O. 896), DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A PARTIR DEL 15.09.2024, POR UN PLAZO MÁXIMO DE 18 MESES O HASTA EL REINTEGRO DEL TITULAR, SI SE PRODUJERA ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO MENCIONADO.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ba/gp